

## LA TRANSDISCIPLINARIEDAD COMO EJE ARTICULADOR DE UN PROGRAMA EDUCATIVO EN CONTEXTOS NO-FORMALES

*Natividad López Rodríguez*

*Tomás Motos Teruel*

*José Luis Ulizarna*

*Universidad de Valencia*

Cualquier proyecto formativo que actualmente se pretenda diseñar ya sea para educación formal o no formal tiene que estar fundamentado en la idea de que la educación planetaria como defiende Morin ha de formar parte de las nuevas generaciones. Por ello, al plantearnos el diseño de un programa basado en competencias destinado a la educación no formal a niños y jóvenes, tenemos que partir de los grandes principios del nuevo paradigma educativo.

### 1. LA EDUCACIÓN NO FORMAL EN UN NUEVO CONTEXTO SOCIAL.

El siglo XX ha finalizado con un panorama muy poco alentador. Personas sumergidas en un mar de apatía, dejadez y desencanto, en un estado de *razón perezosa*, en el que la insatisfacción y el miedo ante el futuro las coloca en una situación de indefensión e irresponsabilidad frente a su propia vida. Sujetos convertidos en consumidores desafortunados y saturados, impotentes ante la emergente avalancha continuada y fugaz de la información, regidos por los valores del 'vivir deprisa' y del 'cuánto en lugar del cómo'. Individuos que pasan por las experiencias que les ofrece la vida sin haber tenido tiempo de asimilarlas y extraer conclusiones y, por tanto, no se comprometen con una actitud de superación y de confrontación ante la realidad vivida.

Pero no debemos quedarnos con la impresión de que los procesos de globalización presentan un panorama sin esperanza y que nos desborda. Pues como afirma De Pablos (1999) la globalización no es controlable pero sí navegable. Y esta posibilidad de navegación se realizará mediante la educación para que los ciudadanos adquieran una mayor implicación en las decisiones que les afectan, es decir, una educación para la responsabilidad social.

El nuevo milenio se está caracterizando por la irrupción de las llamadas *culturas híbridas* o multiculturalismo, las *culturas virtuales*, la *educación permanente* y la *revolución de la eficacia ecológica y energética*. En la sociedad nueva que está emergiendo juega un papel central el conocimiento. Por eso Bell (1991) la denomina *sociedad del conocimiento*, expresión que designa un tipo de sociedad y de cultura en la que cualquier actividad individual o social -desde las más simples como el consumo o las relaciones personales, hasta las actividades profesionales más complejas- está ligada o reclama la posesión de conocimientos. El conocimiento constituye el recurso básico para los individuos, para la economía y para la sociedad en su conjunto. La sociedad industrial se basó en la energía, la post-moderna resalta el valor central que tiene el conocimiento teórico como eje en torno al cual se organiza la tecnología, el crecimiento económico y la nueva estratificación social (Bell, 1991: 138). Entramos, pues, en una era en la que cada vez más la educación será la condición decisiva para poder participar en el mundo o quedar excluidos, pues como señala Castells (1994) en la sociedad de la información y del conocimiento las fuerzas productivas tienen que estar altamente cualificadas, ser creativas y cada vez más autónomas, condiciones todas ellas ligadas estrechamente a la educación.

La emergencia del *multiculturalismo*, un planteamiento crítico en un mundo marcado por la pluralidad que se convierte en muchas ocasiones en desigualdad, es otra de las caras de la

globalización. Los estados son cada vez más multiculturales y multiétnicos (Kymlicka, 1996). Los elementos que se incluyen bajo este término, según Kincheloe y Steinberg (2000), son: la raza, la etnia, la clase social, el género, el lenguaje, la cultura, la discapacidad. Frente a la globalización universalizadora crecen los nacionalismos en un esfuerzo de crear identidades colectivas con personalidad diferenciada, pero con el peligro del “rechazo etnocéntrico de la diversidad, al rechazo xenófobo del otro y al rechazo antimoderno de condiciones sociales complejas” (Habermas, 2001: 6).

Por su parte, Nieves Blanco (2004) caracteriza los nuevos modos de vivir en un contexto donde los rasgos más significativos son: la llamada sociedad del conocimiento, un contexto de globalización económica, la información como mercancía, el mestizaje cultural y personal, las nuevas formas de familia, las nuevas relaciones entre mujeres y hombres, dominancia de los entornos simbólicos, las relaciones virtuales, presión por la homogeneización, tensión hacia la instantaneidad y fragmentación

Moraes, en una entrevista concedida a Observatorio Digital, expone que la globalización ha tenido su impacto en distintos niveles. “Hay un cambio fuerte de todo lo que se consideraba como «estable». La estabilidad social, política y económica responde al modelo de la modernidad, pero actualmente estamos viviendo una «inestabilidad» e «incertidumbre» que es evidente. Hay varios cambios radicales, que están afectando todas las estructuras, y a nuestra forma de vivir. Por ejemplo, esto se ve bastante en el tema del «empleo» donde se evidencia cada vez más una precariedad e inestabilidad laboral: se cierran y se abren empresas, despidos y contrataciones parciales de trabajadores, etc. Ya no existe más una estabilidad de vida, la incertidumbre se adueña de nuestras formas de vida, no podemos sobrevivir ya con una única profesión a lo largo de toda una vida... Tenemos que aprender a vivir con esta incertidumbre y para ello tenemos que estar más estructurados internamente para hacer frente a estos nuevos procesos, reconocer nuestras competencias, conocer bien nuestras cualidades y debilidades para poder insertarnos bien en este nuevo contexto”.

Y respecto a la sociedad tecnológica precisa: “Con esta globalización no sólo tecnológica sino social, más que nunca se requiere de una ética social: aprender a respetar al «otro», y saber que este «otro» es diferente, que existen otras culturas, otras maneras de pensar, y aprender a convivir con esas diferencias. Para eso necesitamos desarrollar una «inteligencia colectiva» que nos ayude a vivir con este nuevo contexto, a aceptar que son válidas las opciones de los «otros». Tenemos que educar nuestra mirada. Aquí es donde se hace más evidente la necesidad de una profundización educativa en términos emocionales, la que debe estar caracterizada por un movimiento desde dentro para afuera: aprender a conocerse bien y comprenderse a sí mismos, para luego aprender a mirar al otro con más sensibilidad, con más empatía y respeto”.

Asimismo son interesantes sus reflexiones sobre los procesos migratorios: “Porque hoy las fronteras son difusas, borrosas, menos estables que como eran hasta hace poco. Estamos «desterritorializados», ya no estamos aislados, hay un proceso de comunicación permanente, e incluso los valores de un país ya se están intercambiando con otros”.

Podríamos cerrar este apartado siguiendo a (Gadotti 2000), que plantea en términos positivos las características de este nuevo contexto: estos incluyen los beneficios de la diversidad, el valor de la cooperación y del equilibrio, las necesidades y derechos de los participantes, y la necesidad de sostenibilidad dentro del sistema. En síntesis, sus categorías rectoras son las siguientes:

- a) Planetariedad: el planeta como comunidad única contempla el ambiente de la persona en todas sus dimensiones, natural, social, económico, cultural y político en una relación dialéctica que permita mantener el equilibrio de ser humano con su ambiente.
- b) Sostenibilidad: entendida como nueva conciencia que sabe lo es apropiado o tiene sentido para nuestra existencia.
- c) Virtualidad en la era de la información.

d) Transdisciplinariedad: referencia a la transculturalidad, transversalidad y multiculturalidad.

## 2. NUEVOS ESCENARIOS, NUEVO PARADIGMA EDUCATIVO.

Nuevas ideas están impregnando la cosmovisión de los hombres y mujeres del siglo XXI. Una comprensión del mundo más holística, global y sistémica, que enfatiza el todo en vez de las partes. Presenta una visión ecológica que reconoce la interconexión, la interdependencia y la interconectividad de todos los fenómenos de la naturaleza. Principio que nos lleva a comprender que el individuo aprende no sólo usando la razón, sino también la intuición, las sensaciones, las emociones, los sentimientos (Gardner, 1965; Goleman, 1996. Pensamientos y sentimientos fundidos en la acción (Maturana, 1999).

Todo está lleno de energía viva, en movimiento. Todo es un sistema vivo, dinámico, abierto, en movimiento fluyente, que intercambian energía con su medio ambiente. La percepción ecológica del mundo y la vida considera el cambio como un componente esencial de la naturaleza y que esta se caracteriza por la flexibilidad, la plasticidad, la interactividad, la creatividad, la autonomía, la integración y la auto organización. Todo es relativo, todo está relacionado, todo es apenas probable, incierto y al mismo tiempo complementario.

Las teorías provenientes de la visión cuántica incentivan el diálogo, la deliberación, en sus más diversos niveles y posibilidades. Conciben el conocimiento producido por el sujeto en su relación con el objeto, un conocimiento entretejido, *el conocimiento en red*, en el que todos los conceptos están interrelacionados, por lo tanto, las teorías están interconectadas, en constante crecimiento y transformándose sin fin. Sólo tenemos *teorías transitorias* que significan aproximaciones progresivas del conocimiento, y no verdades absolutas. Por lo tanto la ciencia ha de estar en continuo proceso de revisión.

El *pensamiento en términos de proceso* implica que nada es definitivo, por lo tanto ha de ser considerado como forma y contenido en continuo cambio. En este sentido Morin (1997: 135) afirma que “el pensamiento es una aventura contradictoria porque es necesario, al mismo tiempo, analizar y sintetizar, re-analizar y re-sintetizar”. Pero el pensamiento también es *sistémico*: el todo es tan complejo como las partes, el todo suma más que las partes, y esta complejidad está presente en el universo, en la vida y en la ciencia. Esto nos lleva a comprender el mundo como una red de relaciones, y no como una entidad fragmentada.

*Se pretende la integración de lo cualitativo y lo cuantitativo*: la investigación cualitativa ha ido adquiriendo en las últimas décadas un rango tan importante en la consideración científica que actualmente se habla de la “doble pirámide la investigación social” para hacer referencia a la orientación cualitativa y cuantitativa de las investigaciones.

Todo está en movimiento, en constante flujo de energía, en proceso de cambio, incluyendo el pensamiento, en lo que se refiere a su forma y contenido, así también el conocimiento producido, comunicado y transformado por el pensamiento. En vez de orden, tenemos desorden creciente, pero del caos surge la esperanza, la creatividad, el diálogo y la auto-organización constructiva. En lugar de estabilidad y determinismo tenemos inestabilidad y fluctuaciones. Estamos inmersos en un universo menos previsible, más complejo, dinámico, creativo y plural, en danza permanente.

Por todo ello, para enfrentarnos con la incertidumbre que nos plantea el cambio ya no nos son válidos los instrumentos conceptuales que nos ofrecía el paradigma mecanicista tradicional ni el modelo educativo de él derivado, porque ante la nueva realidad deja demasiadas preguntas por resolver. Se trataría, pues, de buscar un nuevo modelo educativo a partir del nuevo paradigma, el paradigma holístico, que en palabras de Moraes (2005: 17-18) sea “capaz de generar nuevos ambientes de aprendizaje, en el que el ser humano fuera comprendido en su multidimensionalidad como ser

indivisible en su totalidad. (...) Un ambiente que tuviera en consideración las diversas dimensiones del fenómeno educativo, sus aspectos físico, biológico, mental, psicológico, cultural y social. (...) Un paradigma que reconociera la interdependencia existente entre los procesos de pensamiento y de construcción del conocimiento con el medio ambiente, que colaborase a rescatar la visión del contexto, que no separase al individuo del mundo en que vive, que lo promoviese como ser interdependiente, reconociendo la vida humana entrelazada con el mundo natural. Una propuesta que trajese la percepción del mundo holística, global, sistémica, que comprendiese la perfecta adaptación de los individuos en los procesos cíclicos de la naturaleza, una propuesta capaz de generar un nuevo sistema ético respaldado por nuevos valores, nuevas percepciones y nuevas acciones y que nos llevase a un diálogo creativo del hombre consigo mismo, con la sociedad y con la naturaleza, pero que al mismo tiempo, reconociese la importancia de la colaboración entre educación y los avances científicos y tecnológicos presentes en el mundo de hoy.

A partir del planteamiento anteriormente (Moraes, Maturana, Morin, Goleman, Gadotti) expuesto proponemos el siguiente modelo que hemos llamado bases para una educación no formal, que está en proceso de reelaboración.



### 3. PROPUESTA DE PROGRAMA FORMATIVO EN CONTEXTOS NO FORMALES

El programa que proponemos de desarrollo personal y social dentro de un contexto de desarrollo sostenible y ciudadanía intercultural pretende dotar a los chicos y jóvenes de recursos para que se sientan bien consigo mismos y con los demás, comprometiéndolos en la defensa del medio ambiente y participando como ciudadanos y ciudadanas responsables. El programa formativo pretende integrar aspectos cognitivos con los afectivos y relacionales.

Creemos importante destacar la especificidad de la educación no-formal ya que se desarrolla en un contexto más flexible, donde las relaciones interpersonales y la libertad de acción ( recordemos que es voluntaria su vinculación), son mucho mayores. Es importante recordar que estamos dentro del llamado tiempo libre y ese es cada vez más escaso, también para los chicos y chicas y jóvenes.

El programa debe recuperar el sentido del juego, del gusto por aprender en situaciones distintas a las escolares, en contacto con la vida y la naturaleza siempre que sea posible, así como con actividades y experiencias conectados con sus intereses y que despierte y abra nuevos mundos.

Las asociaciones juveniles deben ofertar un marco de relaciones acogedoras y afectuosas que les ayude a la socialización que cada vez resulta más difícil en un mundo de individualidades, competencia mercantil como resulta el actual.

Para el diseño del programa partimos de una visión crítica de las competencias siguiendo las orientaciones de organismos europeos y de las líneas directrices de las políticas educativas actuales. A continuación exponemos unas breves referencias sobre el sentido de las competencias en educación no formal.

¿Puede el discurso de las competencias ayudarnos en una educación no-formal crítica? Para responde a esta pregunta seguiremos el planteamiento de Zhou Nanzhao (sf) superar algunas visiones reduccionistas. Para este autor no sólo se abordarían cuestiones técnicas sino también de carácter social y solidario, contribuyendo tanto al desarrollo de la persona como de la sociedad.

En este sentido apunta que “desde el punto de vista de la socio-psicología, los seres humanos se definen como seres sociales adaptables y los individuos son considerados en un contexto lingüístico, social y cultural. “Competencia” implica allí efectivamente interacción en la relación con el mundo físico, social y cultural. La “eficacia” se relaciona no sólo con el desempeño técnico, sino con la interpretación del contexto y el significado. Consideradas desde esta perspectiva, las competencias pueden incluir atributos como la adaptabilidad a los cambios, el sentido de la responsabilidad, la confianza en sí mismos y la capacidad de contraer obligaciones, de comprometerse”.

En términos generales se entiende que una persona es competente cuando activa y aplica eficazmente los conocimientos adquiridos para resolver un problema o para llevar a cabo determinada actividad en un contexto dado. El término competencia implica lecturas muy controvertidas por lo que es importante que hagamos explícita nuestra postura al respecto. Para ello vamos a basarnos en el planteamiento que de ellas hace Ph. Perrenoud (2004).

El concepto de *competencia* se refiere a situaciones complejas, “movilizando recursos diversos, adquiridos en diferentes momentos, en materias diferentes o de la experiencia” (Perrenoud, 2004 p. 4). Suponen cuestionar que los contenidos disciplinares sean lo primero. Mientras que el concepto de *capacidad o habilidad* estaría relacionado con una operación específica.

Por su parte Lesnier (2000) las concibe como un saber hacer complejo resultado de la integración, movilización y adecuación de capacidades y habilidades (pueden ser de orden cognitivo, afectivo, psicomotor o social) utilizados eficazmente en situaciones que tengan un carácter común (situaciones similares, no generalizable a cualquier situación). En síntesis son un conjunto de conocimientos, procedimientos, actitudes y capacidades, que son personales y que se complementan entre sí. El individuo frente a las situaciones de la vida debe ‘saber’, ‘saber hacer’, ‘saber estar’ y ‘saber ser’.

El término “competencia” denota un sistema de acciones complejas que comprenden habilidades cognoscitivas, actitudes y otros componentes no cognoscitivos (Rychen y Tiana, (2004).

Para estos autores un programa formativo pretendería dos grandes objetivos:

- 1) Promover el desarrollo personal completo de los alumnos -intelectual, moral, social, cultural y físico- y capacitarlos para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.
- 2) Contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad a través de la preparación de todos los alumnos para el aprendizaje/educación superior, para el mundo del trabajo y para la ciudadanía responsable, en una adaptación individual y colectiva al cambio económico, social y cultural a nivel local, nacional y mundial.

El proyecto de la OCDE denominado Definición y Selección de Competencias (DeSeCo) han identificado las ocho competencias básicas siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia matemática
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Competencia social y ciudadana
- Competencia cultural y artística
- Competencia para aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal

De las competencias anteriores consideramos que debe ser desarrolladas tanto en las escuelas como en los contextos no formales. Pensamos que toda la sociedad debe implicarse en el desarrollo de estas competencias básicas y difícil serán que se consigan dejando sola la escuela. Las familias, los medios de comunicación, instituciones sociales y asociaciones de todo tipo deben colaborar en este proyecto. El ámbito de la educación no-formal deberá jugar un papel importante junto al de otros agentes sociales

Nuestro proyecto de investigación actual se centra en el diseño de competencias aplicadas a los siguientes ámbitos.

Gráfico 2  
Ámbitos para un programa formativo en contextos no formales.

Ámbito <i>Educación ambiental</i>	Ámbito <i>Desarrollo social y relaciones interpersonales</i>
Respeto al patrimonio medioambiental y cultural Sostenibilidad Consumo responsable Sensibilidad ante problemas ambientales Valoración de la biodiversidad Defensa ante las agresiones del paisaje. Compromiso con las generaciones futuras. Equilibrio	Empatía Comunicación interpersonal Respecto a las diferencias Creación de vínculos Trabajo en equipo Habilidades sociales Desarrollo de relaciones de confianza y apoyo
Ámbito <i>Educación para la ciudadanía</i>	Ámbito <i>Desarrollo personal</i>
Lucha contra desigualdad Aceptación de las diferencias culturales Democracia y participación política Respeto a los derechos humanos Dimensión comunitaria de la vida Resolución de conflictos de forma no violenta	Aceptación de uno mismo Autoestima Autorrealización Desarrollo moral Inteligencia emocional Cuidado de uno mismo

Él forma parte de un proyecto de investigación que tiene las siguientes fases:

1. Diagnóstico de la situación actual.
  - 1.1. Evaluación del modelo vigente (cuestionario)
  - 1.2. Análisis de necesidades de formación (cuestionario)
  - 1.3. Presentación de resultados

2. Nueva propuesta de Programa Educativo
  - 2.1. Fundamentación
  - 2.2. Componentes del Programa
    - 2.2.1. Finalidades educativas
    - 2.2.2. Definición de los ámbitos educativos.
    - 2.2.3. Identificación y listado de competencias.
    - 2.2.4. Diseño de tareas: orientaciones metodológicas, orientaciones para la evaluación, etc.)
    - 2.2.4. Puesta en práctica por los educadores.
    - 2.2.5. Evaluación del programa
3. Curso de formación a los educadores con elaboración de dossiers de materiales
4. Elaboración de Informe final de investigación.

### **1. Competencias del ámbito *Educación ambiental***

1. Comprender la importancia de los problemas medioambientales y desarrollar actitudes para el trato respetuoso y protección del medio ambiente.
2. Mostrar patrones de consumo acordes con el desarrollo sostenible, valorando y respetando los recursos del entorno más próximo.
3. Adaptarse y orientarse en el medio.
4. Valorar la biodiversidad como riqueza y comprometerse en su conservación.
5. Manifestar actitudes críticas ante a la especulación y destrucción del patrimonio medio ambiental.

### **2. Competencias del ámbito *Educación para la ciudadanía***

1. Participar social y políticamente tanto en la realidad próxima como en ámbitos generales.
2. Comprender y apreciar la democracia y ejercer los valores democráticos en los grupos en los que se convive y a los que se pertenece.
3. Comprometerse con la paz y los derechos humanos promoviendo la solidaridad tanto dentro del grupo al que se pertenece como en el resto de la sociedad.
4. Fomentar el compromiso a cualquier nivel (familiar, personal, scout, grupal, vecinal, laboral).
5. Ser capaz de conocer, respetar y valorar las diferentes culturas.
6. Ser capaz de conocer, respetar y valorar el patrimonio cultural en sus diversas manifestaciones.
7. Conocer y luchar contra los problemas de nuestra sociedad (drogas, intolerancia, xenofobia, etc.).
8. Comprometerse en la defensa de la igualdad de géneros.
9. Adoptar actitudes de rechazo y de condena ante comportamientos violentos tanto en el grupo de iguales como en la sociedad en general.
10. Comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y política.
11. Desarrollar un comportamiento de respeto y cuidado hacia los espacios y servicios públicos considerándolos como un bien común.

### **3. Competencias del ámbito *Desarrollo social y relaciones interpersonales***

1. Desarrollar el sentido ético y de justicia social.
2. Ser capaz de trabajar en equipo.
3. Ser capaz de resolver los conflictos de manera no violenta y mediante la negociación y el diálogo.
4. Desarrollar habilidades sociales.
5. Asumir las normas de comportamiento necesarias para unas buenas relaciones con otras personas mostrando tolerancia.

6. Establecer relaciones de apoyo mutuo con personas de diferentes sexo y edad, aceptando las semejanzas y diferencias, mostrando sensibilidad y comprensión ante los puntos de vista de los demás.
7. Respetar las diferencias y apreciar la diversidad y la multiculturalidad, poniéndose en el lugar de las otras personas, cuestionando estereotipos y prejuicios y rechazando cualquier forma de discriminación por razones de género, edad, ideas, religión, origen étnico, condición social o económica.
8. Examinar y enjuiciar acontecimientos, creencias, fenómenos e ideas con criterios propios o externos y analizar la propia actuación utilizando los mismos criterios.
9. Mostrar solidaridad con personas, grupos y causas, evitando actitudes de etnocentrismo.
10. Ser servicial y estar dispuesto a ayudar a otros.
11. Ser capaz de rechazar comportamientos violentos e injustos.
12. Adquirir compromiso e implicación en los proyectos grupales.
13. Desarrollar una capacidad crítica ante los medios de comunicación.
14. Ser capaz de utilizar de manera crítica, original y responsable las nuevas tecnologías.

#### **4. Competencias del ámbito *Desarrollo personal***

1. Mostrar actitud positiva de conocimiento, cuidado e higiene del propio cuerpo y preocuparse por el desarrollo de los hábitos saludables de higiene y actividad física y deporte.
2. Fomentar y enriquecer la confianza en uno mismo, la autoestima y reconocer cuando es necesaria la ayuda de los demás.
3. Desarrollar iniciativa tanto individual como grupalmente.
4. Generar y expresar ideas de manera original dándoles forma creativamente, modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ofreciendo soluciones nuevas a problemas y situaciones convencionales.
5. Ser capaz de identificar y comprender las propias emociones y las de los demás y gestionarlas de manera apropiada a las circunstancias.
6. Adquirir destrezas y habilidades para desenvolverse con la mayor autonomía en todas las situaciones de la vida cotidiana.
7. Ser capaz de hacer aquello que se piensa sinceramente y que se considera justo pero respetando los derechos de los otros.
8. Ejercitarse en el desarrollo de capacidades expresivas utilizando distintos lenguajes (verbal, plástico, rítmico-musical, corporal, teatral, etc.).
9. Saber planificar de antemano y tomar decisiones, asumiendo los riesgos sin miedo a equivocarse.
10. Desarrollar el gusto por aprender y mejorar con iniciativa y responsabilidad, asumiendo una actitud de superación personal permanente.
11. Relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y de la expresión clara y asertiva de lo que se piensa y siente, por medios verbales y no-verbales.
12. Desarrollar la capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes, adoptando comportamientos de integración, versátiles y flexibles.
13. Entender y emplear el ocio como un medio de desarrollo personal y social.

Siendo conscientes de la complejidad de la tarea no podemos perder como referente la utopía por eso queremos finalizar con el con el conocido poema “La utopía” de Eduardo Galeano.

*“Ella está en el horizonte.  
Me acerco dos pasos,  
ella se aleja dos pasos.  
Camino diez pasos  
y el horizonte se corre  
diez pasos más allá.  
Por mucho que yo camine,*



*nunca la alcanzaré.  
¿Para qué sirve la utopía?  
Para eso sirve: para caminar”.*

#### 4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BLANCO, N. (2004): *La Educación en la Sociedad del Siglo XXI. Congreso de Organización Escolar*. Sevilla.
- BOLIVAR, A. (2004): Ciudadanía y Escuela Pública en el Contexto de Diversidad Cultural. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, ene-mar, vol. 9, 20, 15-38
- BOLIVAR, A.: Año Europeo de la Ciudadanía a través de la Educación Comunidad Escolar Año XXIII, número 763 -13 de abril de 2005.
- CASTELLS M. (1994): “Flujos y redes e identidades: Una teoría crítica de la sociedad informacional”, en M. CASTELLS y otros (1994). *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Barcelona, Paidós. 15-53.
- FONT, N. y SUBIRATS, J. (2000): Local y sostenible. La Agenda 21 Local en España.
- DE PABLOS, L. (1999): Las nuevas tecnologías y la construcción de la identidad cultural. *Bordón*, Vol. 51, nº 4 417-433.
- GADOTTI, M. (2000): “Pedagogía da terra: Ecopedagogia e educação sustentável”. En C. A. Torres (comp.): *Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana en el siglo XXI*”. Buenos Aires, CLACSO.
- FREIRE, P. (1997): *Pedagogía da Autonomia. Saberes necessários à prática educativa*. Sao Paulo, Paz e Terra.
- GADOTTI, M. (2000): *Perspectivas atuais da educação*. Porto Alegre, Ed. Artes Médicas. Barcelona, Icaria, pp.279
- GALAZ, C: *Entrevista a Cândida Moraes*. Observatorio Digital.net.
- HABERMAS, J. (2001): “El valle de lágrimas de la globalización”, *Claves de la razón práctica*, 109, 4-10.
- KYMLICKA, W. (1996): *Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Paidós, Barcelona.
- KINCHELOE, J.L. y STEINBERG, R.S. (2000): *Repensar el multiculturalismo*. Barcelona, Octaedro.
- MANZINI, E. y BIGUES, J. (2000): *Ecología y democracia*. Barcelona, Icaria, pp. 95.
- MORAES, C.: Tecendo a rede, mas com que paradigma?  
[www.nied.unicamp.br/oea/pub/livro3/espanhol/capitulo01.pdf](http://www.nied.unicamp.br/oea/pub/livro3/espanhol/capitulo01.pdf)
- MORAES, M.C. (2005): *O paradigma emergente*. Campinas, SP, Papirus
- MORIN, E. (1997): *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, Gedisa.
- MORIN: *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro* El texto completo Cátedra Unesco Itinerante para Pensamiento Complejo.
- MORIN, E. (2000): *La mente bien ordenada*. Barcelona, Seix y Barral.
- NANZHAO, Z.: “Las competencias en el desarrollo curricular”  
[www.ibe.unesco.org/cops/Competencias/Competencias\\_esp.pdf](http://www.ibe.unesco.org/cops/Competencias/Competencias_esp.pdf) (Documento consultado 25-2-07)
- PERRENOUD, Ph. [2004]: *Diez nuevas competencias para enseñar. Invitación al viaje*. Barcelona, Graó.
- RYCHEN, D.S Y TIANA, A. (2004): *Developing Key Competencies in Education: Some Lessons from International and National Experience*, Ginebra, UNESCO-IBE, Studies in Comparative Education.